

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA EMPRESA HOTELERA ARGÜELLO ALTAMIRANO COSTALES C. A.,
REALIZADA EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA EL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Riobamba, a las quince horas del día cuatro de septiembre del año dos mil quince en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Daniel León Borja número cuarenta y uno veintinueve y Duchicela, se reúnen los accionistas de la Compañía **"EMPRESA HOTELERA ARGÜELLO ALTAMIRANO COSTALES C. A."** en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas. La concurrencia representa doscientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y nueve dólares americanos (US\$ 299.789,00), que equivale al noventa punto veinte y nueve por ciento (90,29%) del capital pagado que es de trescientos treinta y dos mil diecisiete dólares americanos (US\$ 332.017,00).

Preside la Junta General de Accionistas su Presidente Ejecutivo el señor Luis Fernando Costales Argüello, y actúa como Secretaria la Gerente General la señora Martha Cecilia Argüello Altamirano.

El señor Presidente Ejecutivo solicita a la señora Secretaria que elabore una lista de los accionistas concurrentes. Secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Codificación de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar el nombre de los accionistas presentes, por sus propios derechos y los que asisten representados, el capital que posee cada uno de ellos y el número de votos que les corresponde. Deja constancia con su firma y la del señor Presidente Ejecutivo, la lista de concurrente efectuada, que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento, la señora Secretaria informa que se encuentra presente el noventa punto veinte y nueve por ciento (90,29%) del capital pagado y que, por lo tanto, asiste el quórum necesario para que pueda ser legalmente instalada la presente Junta General, en primera convocatoria, de acuerdo con las disposiciones contempladas en el estatuto social y en la Codificación de la Ley de Compañías.

De inmediato, el señor Presidente Ejecutivo declara formalmente instalada la reunión y solicita a la señora Secretaria que se digne a dar lectura de la Convocatoria para esta Junta General, la misma que fue publicada en el Diario "Los Andes" de la ciudad de Riobamba, en su edición del día veinte y cuatro de septiembre del año dos mil quince.

La señora Gerente General Secretaria indica que por motivos de salud delega las lecturas al Sr. Hernán Costales Argüello quien procede a dar lectura de la Convocatoria, la misma que textualmente dice:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "EMPRESA HOTELERA ARGÜELLO ALTAMIRANO
COSTALES C. A."**

Conforme al Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Artículos Décimo y Catorce del Estatuto Social, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"EMPRESA HOTELERA ARGÜELLO ALTAMIRANO COSTALES C. A."**, la misma que se llevará a cabo el día domingo cuatro de Octubre de 2015, a las quince horas (15h00), en su sede en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, ubicada en la Av. Daniel León Borja N° 4129 y Duchicela, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer, Tratar y Resolver sobre los Informes de la Presidenta Ejecutiva y Gerente General acerca del ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocer Tratar y Resolver sobre el Informe de Comisario revisor acerca del ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer Tratar y Resolver sobre los Balances General y de Estado de Resultados del ejercicio económico 2014.
- 4.- Resolver acerca del destino de Resultados del ejercicio económico 2014.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individualmente a la Comisaria Revisora de la Compañía, Lda. Ana Maribel Morocho Robalino, a quien también se le está convocando por escrito

NOTA: Los documentos a ser conocidos por la Junta General de Accionistas y que se detallan en el texto de esta convocatoria, han estado y están a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la Compañía, ubicada a la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, en la Av. Daniel León Borja No. 4129 y Duchicela, Riobamba, 24 de Septiembre de 2015. Luis Fernando Costales Argüello.0601878267 **PRESIDENTE EJECUTIVO** Martha Cecilia Argüello Altamirano 0600557169 **GERENTE GENERAL**.

Una vez leída la Convocatoria, el señor Presidente Ejecutivo dispone que la Junta General Extraordinaria de Accionistas conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día previstos para la reunión.

1.- Conocer, Tratar y Resolver sobre los Informes de la Presidenta Ejecutiva y Gerente General acerca del ejercicio económico 2014.

INFORME DE PRESIDENCIA.- El señor Presidente Ejecutivo indica a los señores accionistas concurrentes que analizando toda la documentación respectiva en los aspectos administrativos, contables y financieros realizados por la Compañía en el ejercicio económico 2014, existe el informe de labores realizado uno por el año 2014.

Luego de lo manifestado, el señor Presidente Ejecutivo solicita a Secretaria que se digne a dar lectura de los informes indicados, como así se procede. La Sra. Anavel Costales Arguello, mociona que se aprueben los informes escritos de Presidencia, el señor Hernán Costales apoya la moción y el señor Presidente Ejecutivo pide se someta a votación, sometido a votación la señora Gerente General indica que la junta lo aprueba por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente y habilitado legalmente para votar. La Junta resuelve aprobar los Informes de la Presidencia Ejecutiva acerca del ejercicio económico 2014.

INFORME DE GERENCIA.- El señor Presidente Ejecutivo indica a los señores accionistas concurrentes que analizando toda la documentación respectiva en los aspectos administrativos, contables y financieros realizados por la Compañía en el ejercicio económico 2014, existe el informe de labores realizado uno por el año 2014.

Luego de lo manifestado, el señor Presidente Ejecutivo solicita a Secretaria que se digne a dar lectura de los informes indicados, como así se procede. La Sra. Anavel Costales Arguello, mociona que se aprueben los informes escritos de Gerencia General, el señor Hernán Costales apoya la moción y el señor Presidente Ejecutivo pide se somete a votación, sometido a votación la señora Gerente General indica que la junta lo aprueba por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente y habilitado legalmente para votar. La Junta resuelve aprobar los Informes de la Gerencia General acerca del ejercicio económico 2014.

2.- Conocer Tratar y Resolver sobre el Informe de Comisario revisor acerca del ejercicio económico 2014.

El señor Presidente Ejecutivo indica a los señores accionistas concurrentes que analizando toda la documentación respectiva en los aspectos administrativos, contables y financieros realizados por la Compañía en el ejercicio económico 2014, existe el informe de labores realizado uno por el año 2014.

Luego de lo manifestado, el señor Presidente Ejecutivo solicita a Secretaria que se digne dar lectura de los informes indicados, como así se procede. La Sra. Anavel Costales Arguello, mociona que se aprueben los informes escritos del Comisario, el señor Hernán Costales Arguello apoya la moción y el señor Presidente Ejecutivo pide se someta a votación, sometido a votación la señora Gerente General indica que la junta lo aprueba por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente y habilitado legalmente para votar. La Junta resuelve aprobar los Informes del Comisario Revisor acerca del ejercicio económico 2014.

3.- Conocer Tratar y Resolver sobre los Balances General y de Estado de Resultados del ejercicio económico 2014

Una vez más el señor Presidente Ejecutivo pone a moción que los fundamentos para haber puesto dentro del orden del día el conocer, tratar y la resolución sobre los estados financieros

de Situación y de Resultados y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2014. El señor Presidente Ejecutivo solicita a Secretaría que de lectura de los estados financieros de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2014, cuya copia ha sido distribuida en forma individual a los accionistas. La señora Anavel Costales Arguello mociona que se aprueben los informes presentados, la moción es apoyada por todos los accionistas presentes, El señor Presidente Ejecutivo somete a votación y se lo aprueba por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente y habilitado legalmente para votar y la resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente y habilitado legalmente para votar que se apruebe el informe de los estados financieros de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2014. Se abstienen de votar los administradores

4.- Resolver acerca del destino de Resultados del ejercicio económico 2014.

La señora Anavel Costales Arguello pone a consideración el destino de resultados y se pone a consideración la distribución de utilidades en el cien por ciento. El Ing. Hernán Alfonso Costales Arguello apoya la moción el señor Presidente Ejecutivo somete a votación y se lo aprueba por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente y habilitado legalmente para votar y la resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente y habilitado legalmente para votar que se apruebe la distribución de utilidades en el cien por ciento.

5.- Lectura y Aprobación del Acta.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Presidente Ejecutivo pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual, solicita que la Junta General Extraordinaria de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas a las dieciocho horas treinta minutos, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el señor Presidente Ejecutivo y Secretaria de la presente Junta. En Riobamba, a cuatro de Octubre de 2015, a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.

Se adjunta al expediente de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas: a) Copia certificada del acta; b) Lista de los accionistas concurrentes; c); copia de publicación d) Informes presentados por el señor Presidente Ejecutivo por el año 2014; e) Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014; f) Informe de Comisario por el ejercicio económico 2014; y, f) Estados financieros de Situación y de Resultados y sus respectivos anexos correspondiente al ejercicio fiscal 2014, Audio de la junta.


Luis Fernando Costales Arguello
CI 0601878267
PRESIDENTE EJECUTIVO


Martha Cecilia Arguello Altamirano
CI 0600557169
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

**LISTADO DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA HOTELERA ARGÜELLO ALTAMIRANO
COSTALES C. A., REALIZADA EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA EL DÍA CUATRO DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS QUINCE HORAS. EN LA AV. DANIEL LEÓN
BORJA 4129**

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. DE VOTOS</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>FIRMAS</u>
HERNÁN ALFONSO COSTALES ARGUELLO	148.312	\$148.312,00	
MARTHA CECILIA ARGUELLO ALTAMIRANO	127.065	\$ 127.065,00	
ANAVEL ALEXANDRA COSTALES ARGUELLO	12.204	\$ 12.204,00	
LUIS FERNANDO COSTALES ARGUELLO	12.208	\$ 12.208,00	
DE 332017 TOTAL PRESENTE 90.29%	299.789	\$299.789,00	

LO CERTIFICAMOS.-


Luis Fernando Costales Arguello
PRESIDENTE EJECUTIVO


Martha Cecilia Arguello Altamirano
GERENTE GENERAL - SECRETARIA